



BIENAL 2018
Resistencia, Chaco
ARGENTINA

PALABRAS PRELIMINARES

El presente número de la revista pertenece al Otoño de 2018; estación que invita a la reflexión y al sosiego creativos, con dedicación y esmero.

En los ámbitos universitarios y, especialmente, en las Facultades de Ciencias Económicas y Derecho, se vive con ansiedad y mucha actividad la convocatoria para acreditación de las carreras de Contador Público y Abogado, realizada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), como carreras de interés público, en el marco de lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Educación Superior. Toda la comunidad se encuentra movilizadada para realizar la correspondiente presentación, en tiempo y forma.

En el tiempo transcurrido desde la aparición de nuestro anterior número, hemos obtenido la indización en DOAJ (Directory of Open Access Journals), avanzando en la jerarquización de este medio de difusión del trabajo científico.

En la línea de interdisciplinariedad que nos caracteriza, presentamos artículos que abarcan diferentes ramas del conocimiento, con visiones desde las Relaciones Internacionales, el Derecho, la Educación Superior, la Historia y su proyección, las Ciencias Políticas y la Estadística, que referiremos brevemente en sus respectivas temáticas.

En primer término, Roberto Miranda, de la Universidad Nacional de Rosario, se refiere a la “Diplomacia en la Triple Frontera. La participación argentina”, analizando las interacciones entre los actores estatales relacionados con la gobernanza de la Triple Frontera (Brasil, Paraguay y Argentina), haciendo foco en la participación de Argentina, para determinar la ponderación política que hizo de este espacio geográfico; concluyendo que de una alta ponderación pasó a una baja, y que la modificación de su política exterior fue responsable de este pasaje.

En segundo lugar, Juan José Martínez Mercadal, de la Universidad de la República, de Uruguay, reflexiona sobre un tema de suma actualidad, “Vehículos autónomos y derecho de daños. La estructura clásica de la responsabilidad civil frente al avance de la inteligencia artificial”, en el cual plantea la realidad de un desarrollo tecnológico que propone un nuevo escenario, presentando al lector los primeros análisis teóricos al respecto, a la vez que cuestiona si las estructuras de la responsabilidad civil son adecuadas para enfrentar esa nueva realidad.

Seguidamente, Carlos Bravo Reyes, de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, de Bolivia, nos presenta “Un sistema de Wooc para la actualización docente”, valorando la utilidad de emplear WhatsApp para la superación de los profesores universitarios, a partir del desarrollo de un sistema de Wooc (WhatsApp Open On line Course). La base de ese sistema de superación es el mobil learning, el que se desarrolló a partir de micro contenidos soportados en micro medios, que ha sido evaluado positivamente por sus participantes, como una nueva herramienta de formación y perfeccionamiento docente.

A continuación, Ricardo Germán Rincón, de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, aborda el tema “A 100 años de la Reforma Universitaria. Una relectura del Manifiesto Liminar”, analizando el documento firmado por la “Juventud Argentina de Córdoba” y dirigida a “los hombres libres de Sudamérica”, en 1918, expresando que es una pieza que impresiona por la contundencia de su estilo, que se anticipara en décadas a las denuncias que formularán más tarde en Francia, y que fuera reproducida en América Latina, lo cual instaló al movimiento cordobés en fundacional de un nuevo modelo universitario.

A renglón seguido, Gustavo Devincenzi, Gricela Rohde, María Liliana Bonaffini, Marta Giraud y Analía Piccini, de las Facultades de Ciencias Económicas e Ingeniería de nuestra Universidad Nacional del Nordeste, nos informan sobre la “Determinación de un índice de rendimiento académico general para medir el riesgo de deserción universitaria”, presentando los resultados de una investigación efectuada con el objeto de detectar, en forma temprana,

situaciones de vulnerabilidad en los alumnos universitarios, que conlleven a una posible deserción o significativo retraso en sus estudios, a través de la determinación de un índice de Rendimiento Académico General (RAG), buscando una zona crítica que permitiría detectar alumnos con situaciones académicas vulnerables, que brindó la posibilidad de identificar el grupo de alumnos que debería recibir las acciones remediales o tutoriales, por parte de la unidad académica, para disminuir las deserciones y el desgranamiento.

Consecutivamente, Antonio Yesid Pedroza Estrada, de la Universidad Popular del César, de Colombia, desarrolla una investigación acerca de “Los problemas públicos como factor estructural de las Políticas Públicas”, en la cual presenta una propuesta donde la comunidad puede incidir y decidir sobre las problemáticas públicas y por lo tanto en las políticas públicas. Plantea un nuevo modelo a partir de la construcción de problemas públicos como construcción política, mediante mecanismos jurídicos, políticos y comunicacionales, conducidos por líderes sociales, para permear la agenda gubernamental que defina las políticas públicas.

También, Guillermo Gapel Redcozub, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de nuestra Universidad Nacional del Nordeste, se refiere a las “Políticas de regularización dominial de tierras rurales: el Plan de la Provincia de Corrientes, Argentina”, analizando el bloque normativo que crea el mencionado Plan, que sostiene responde a un paradigma regularizador basado principalmente en la generación de títulos, el cual recibe objeciones por su ineficacia para combatir las razones de fondo que ocasionan la informalidad a ese respecto.

Asimismo, Mauricio Goldfarb, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de nuestra Universidad Nacional del Nordeste, aborda el tema “Régimen de protección de los adultos mayores en la provincia de Corrientes, Argentina”, en el cual analiza el sistema normativo provincial, sin omitir la consideración del régimen de tutela especial del orden federal. En particular, hace foco en la operatividad de ciertos derechos y su exigibilidad por sus titulares y sus familias, con referencias a la jurisprudencia más relevante; realizando una evaluación general del sistema de tutela, exponiendo interesantes conclusiones con referencia a este tema trascendente.

Para finalizar, Antonio Humberto Closas, Noelia Beatriz Franchini, Luciana Cynthia Kuc, María Alicia Dusicka y Carlos Matías Hisgen, de nuestra Facultad de Ciencias Económicas, presentan el estudio “Modelo logístico explicativo de las relaciones entre autoconcepto y rendimiento académico”, cuyo principal objetivo ha sido desarrollar un modelo de regresión logística que permitiera explicar de qué manera distintas áreas del constructo autoconcepto se relacionan con los resultados académicos. Manifiestan que los análisis estadísticos descriptivos, psicométricos e inferenciales, realizados en la etapa empírica, permitieron determinar el modelo logístico que mejor se ajusta a los datos muestrales. Utilizaron el concepto de la curva ROC con el fin de mostrar la capacidad global que el modelo posee para explicar los resultados

del rendimiento académico; lo cual les ha dado la posibilidad de sostener que el cuestionario aplicado es una prueba confiable, que posee validez predictiva para describir la variabilidad de los resultados académicos a partir de los distintos tipos de autoconcepto analizados.

Continuando con nuestra concepción holística de la ciencia y la cultura, les ofrecemos la posibilidad de apreciar parte de la producción habida como resultado de la Bienal Internacional de Esculturas 2018, titulada “Identidad en Movimiento”, celebrada con motivo del 30º Aniversario de su creación, en Resistencia, bautizada como “Capital de las Esculturas”, organizada por la Fundación Urunday y con la participación de entidades gubernamentales, empresarias y privadas, como un acontecimiento trascendente para la ciudad, que convocaba la participación ciudadana. En esta ocasión, se ha disputado el “Gran premio de honor, 30 años” y participaron los ganadores de las 10 bienales realizadas entre 1998 y 2016. Paralelamente, se llevó a cabo un concurso escultórico que otorgaba el “Premio Desafío”, que convocaba la participación de estudiantes avanzados de escuelas de Bellas Artes de diferentes provincias argentinas.

Una vez más, expresamos nuestro reconocimiento a quienes integran el Comité Editorial de la Revista, por sus aportes; a los miembros del Comité Científico, que colaboran con su experticia para evaluar los trabajos; a los autores, que envían sus contribuciones para enriquecer el debate científico y, por supuesto, a nuestros lectores, quienes permanentemente nos acompañan, brindándonos su apoyo a este trabajo que realizamos con mucha constancia, en el marco de los objetivos determinados, sin quitar la mira de la posibilidad de seguir “evolucionando hacia la excelencia”.

Personalmente, hago llegar mi más profundo agradecimiento a Silvina Andrea Cáncer y Nicolás Gándara, Secretaria y Diseñador Gráfico, con quienes integramos este diminuto (por el número de integrantes), pero poderoso (por el compromiso y la pertenencia) equipo editorial, por sus permanentes aportes para mejorar cada detalle, lo que nos permite continuar nuestro camino de expansión y proyección internacional. Nuestro avance en las indexaciones no hubiera sido posible sin el permanente y profesional apoyo del equipo del Repositorio Institucional de la UNNE (RIUNNE), a quienes hacemos llegar nuestro reconocimiento y gratitud.

Una vez más, los invitamos a seguir en contacto a través de las redes sociales, durante el lapso que falta hasta nuestra próxima entrega, que será en la Primavera de 2018.

Cordialmente.

Dra. María Laura ESTIGARRIBIA BIEBER
Directora

Nobleza, dignidad, constancia y cierto risueño coraje.

Todo lo que constituye la grandeza sigue siendo esencialmente lo mismo a través de los siglos.

Hannah Arendt